

**BASES TÉCNICAS**
**“MEJORAMIENTO Y/O REPARACIÓN DE VIVIENDAS PARA FAMILIAS BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA HABITABILIDAD CONVOCATORIA AÑO 2023”**
**“MEJORAMIENTO Y/O REPARACIÓN DE VIVIENDAS PARA FAMILIAS BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA HABITABILIDAD CONVOCATORIA AÑO 2022”**

MATERIA	:	ESPECIFICACIONES TECNICAS
PROYECTO MANDANTE	:	HABITABILIDAD 2023 MUNICIPALIDAD RENCA, AV. BLANCO
UBICACION INGENIERO	:	ENCALADA 1335.
FECHA	:	AV. BLANCO ENCALADA 1335. RENCA.
	:	JOSE MIGUEL PROVOSTE RODRIGUEZ
	:	JUNIO 2024

**1. GENERALIDADES**

Las presentes Especificaciones Técnicas corresponden al Proyecto Habitabilidad 2023, comuna de Renca, el cual contempla la construcción y reparación de 9 viviendas ubicadas en la comuna antes mencionada, aplicando soluciones constructivas las cuales se encuentran distribuidas en 9 propuestas técnicas, dichas soluciones serán ejecutadas en su totalidad por la empresa contratista, respondiendo esta por los trabajos durante y después de la recepción final del proyecto

Las soluciones constructivas se ejecutarán en acuerdo a estas especificaciones técnicas, planos de detalle y propuestas técnicas aprobadas, cualquier cambio en dichas soluciones ya sea de materiales, técnicas constructivas, variaciones dimensionales o cualquier singularidad que se presente en terreno al momento de ejecutar los trabajos será consultada por la empresa contratista a las autoridades competentes, esto con el fin de asegurar la calidad y seguridad de los trabajos realizados.

En relación a los materiales se entiende que estos son de primera calidad en cuanto a su procedencia y características, la disposición y detalle de estos también se encuentra en el itemizado y propuestas técnicas del proyecto, ningún material será de una calidad inferior en relación a lo solicitado en el itemizado del proyecto

El contratista deberá respetar los tiempos de ejecución y consideraciones contempladas en la carta Gantt del proyecto.

Si bien existe una carta gantt con la programación y duración total de la obra, esta quedará como referencia para la Empresa Constructora en lo que respecta a la cantidad de días corridos en que se deben ejecutar las intervenciones, 60 días corridos a contar de la fecha del acta de entrega de terreno.

Se exigirá a la Empresa Constructora tener en obra:

- 1 supervisor de obra
- 1 equipo de profesionales eléctricos, el cual deberá contar con certificación SEC vigente.
- 2 equipos para realizar trabajos de construcción y obras civiles (REFERENCIAL)

Se solicita mantener un supervisor de obra fijo en terreno quien sea responsable de los equipos de trabajo verificando los procedimientos, el supervisor tendrá contacto directo con la Unidad Técnica a cargo de la obra DOM y DIDECO, de forma verbal y escrita a través de libro de obra si es necesario.

A continuación, se desglosa por familia:

- Identificación de familia
- Tipo, consideraciones y detalle de solución constructiva.

**2. FAMILIAS A INTERVENIR**
**2.1 IDENTIFICACION DE FAMILIA**

Nº FAMILIA	1
DIRECCIÓN	LOS GREMIOS #7687 BLOCK A – DPTO 304

**TIPO DE SOLUCION CONSTRUCTIVA**
**ELECTRICIDAD**
**Instalación eléctrica**

Se realizará instalación eléctrica en toda la vivienda, en un departamento ubicado en un tercer piso, dicha instalación incluirá lo siguiente.

Se instalarán 5 plafones led redondos de 18W, 2 lámparas colgantes metal/vidrio tipo casa bonita + 2 ampolletas de 60w led, 10 enchufes dobles de 10a, 4 enchufes dobles de 16a, 2 interruptores 9/12, 4 interruptores 9/24, 1 interruptor 9/32, 1 modulo combinado 9/12 + enchufe simple de 10a para baño y 1 modulo combinado 9/12 + enchufe doble de 10a para cocina.

Se instalarán 4 interruptores automáticos; 1 automático quedará como automático general (16A), 1 automático quedará para circuito de alumbrado (10A), 1 automático quedará para circuito de fuerza enchufes cocina (16A) y 1 automático quedará para circuito de fuerza enchufes general (16A). Cada circuito debe quedar y funcionar por separado, de manera independiente, además se instalarán 3 protectores diferenciales de 2x25amp - 30mA, para el automático general y todos los circuitos de enchufes de la vivienda. Las protecciones descritas anteriormente irán dentro de un tablero de distribución de alumbrado de 12 módulos con tapa, el cual irá sobrepuesto.

La canalización será sobrepuesta en todos los muros, tabiques y cielos que no presenten intervención constructiva, para esto se debe utilizar moldura resina blanca de 10x20mm y 40x16mm, mientras que para todas las partidas en donde se realice cambio de cielo la canalización será embutida, para esto utilizar tubería PVC Conduit de 20mm, para ambas canalizaciones se incluyen piezas de terminación y fijaciones, es importante señalar que no se aceptarán molduras blancas pegadas o solo con adhesivo, estas deben quedar afianzadas con tornillo + tarugo u otra fijación según la materialidad del elemento en donde se fijará dicha canalización.

Todas las uniones entre conductores deberán quedar en cajas chuqui de paso color blancas, estas uniones se harán con conectores cónicos o también se aceptarán soldadas, no se permitirán uniones al interior de tuberías o en otros lugares que no sean dichas cajas de paso.

Además, se incluye protección a tierra barra de cobre 1,5mts x 5/8" + conector de 5/8", la cual quedará aislada y enterrada en una cámara de registro la que se ubicará en el primer piso, el posicionamiento y ubicación para que esta sea instalada se determinará en terreno junto al profesional eléctrico, el cable neutro también debe ser aterrizado a tierra; la canalización para el cable de toma a tierra e instalaciones exteriores será tubería de PVC 20mm y se fijará con abrazaderas metálicas

El conductor a utilizar para todos los circuitos será cable EVA 2,5mm<sup>2</sup>, colores estandarizados, rojo (fase), verde (tierra) y blanco (neutro).

Para llegar desde el nuevo TDA al medidor existente (16A) el cual se ubica en el primer piso (caseta) se utilizará un cable concéntrico de 6mm<sup>2</sup>, con un largo de 18ml aproximadamente, esta conexión debe quedar hecha dentro de una caja estanca a un costado del medidor de energía.

La instalación debe ser ejecutada por un especialista eléctrico con certificación SEC vigente.

### **ACCESOS EXTERIORES**

#### **Iluminación exterior y protección metálica**

Se instalarán 2 focos led de tipo tortuga color blanco para exterior de 15W, color de luz día. La canalización para los exteriores de las viviendas será tubería PVC Conduit de 20mm y su fijación será abrazadera metálica.

Se deberá construir una protección metálica para la puerta de acceso, dicha protección se construirá con un perfil cuadrado de 20x20x3mm su dimensión será de 208x78cms aproximadamente, además se instalarán 3 bisagras (pomelos) de 3" los cuales irán soldados a la protección, por otra parte, se considera la instalación de 1 cerradura sobrepuesta cuadrada para exterior tipo Scanavinni con doble seguro.

Considerar aplicación de pintura anticorrosiva y pintura de terminación para metales color negro brillante una vez la protección se encuentre terminada.

La protección deberá abrir y cerrar de manera suave y no forzada, al igual que la cerradura de acceso.

### **2.3 IDENTIFICACION DE FAMILIA**

N° FAMILIA	2
DIRECCIÓN	GUAYAQUIL # 3801

### **TIPO DE SOLUCION CONSTRUCTIVA**

#### **ELECTRICIDAD**

##### **Instalación Eléctrica**

Se realizará instalación eléctrica en toda la vivienda, dicha instalación incluirá lo siguiente.

Se instalarán 12 plafones led redondos de 18W, 18 enchufes dobles de 10a, 5 enchufes dobles de 16a, 3 enchufes dobles de 10a para exterior con tapa y casquete, 4 interruptores 9/12, 3 interruptores 9/24, 2 interruptores 9/15, 1 modulo combinado 9/12 + enchufe simple de 10a para baño.

Se instalarán 5 interruptores automáticos; 1 automático quedará como automático general (25A), 1 automático quedará para circuito de alumbrado (10A), 1 automático quedará para circuito de fuerza enchufes cocina y baño (25A), 1 automático quedará para circuito de fuerza enchufes general (25A) y el ultimo automático también quedará para circuito de fuerza enchufes general (25A), al ser 18 enchufes de 10a se solicita que estos queden repartidos en 2 circuitos considerando 9 y 9 por circuito. Cada circuito debe quedar y funcionar por separado, de manera independiente, además se instalarán 4 protectores diferenciales de 2x25amp - 30mA, para el automático general y todos los circuitos de enchufes de la vivienda. Las protecciones descritas anteriormente irán dentro de un tablero de distribución de alumbrado de 18 módulos con tapa, el cual irá sobrepuesto.

La canalización será sobrepuesta en todos los muros, tabiques y cielos que no presenten intervención constructiva, para esto se debe utilizar moldura resina blanca de 10x20mm y 40x16mm, mientras que para todas las partidas en donde se realice cambio de cielo la canalización será embutida, para esto utilizar tubería PVC Conduit de 20mm, para ambas canalizaciones se incluyen piezas de terminación y fijaciones, es importante señalar que no se aceptarán molduras blancas pegadas o solo con adhesivo, estas deben quedar afianzadas con tornillo + tarugo u otra fijación según la materialidad del elemento en donde se fijará dicha canalización.

Todas las uniones entre conductores deberán quedar en cajas chuqui de paso color blancas, estas uniones se harán con conectores cónicos o también se aceptarán soldadas, no se permitirán uniones al interior de tuberías o en otros lugares que no sean dichas cajas de paso.

Además, se incluye protección a tierra barra de cobre 1,5mts x 5/8" + conector de 5/8", la cual quedará aislada y enterrada en una cámara de registro la que se ubicará en el patio, el cable neutro también debe ser aterrizado a tierra; la canalización para el cable de toma a tierra e instalaciones exteriores será tubería de PVC 20mm y se fijará con abrazaderas metálicas.

El conductor a utilizar para todos los circuitos será cable EVA 2,5mm<sup>2</sup>, colores estandarizados, rojo (fase), verde (tierra) y blanco (neutro).

Para llegar desde el nuevo TDA al medidor existente (25A) se utilizará un cable concéntrico de 6mm<sup>2</sup>, con un largo de 6ml aproximadamente, esta conexión debe quedar hecha dentro de una caja estanca a un costado del medidor de energía.

La instalación debe ser ejecutada por un especialista eléctrico con certificación SEC vigente.

## **REPARACIONES**

### **Reparación de Cielos**

Se debe construir nueva estructura sistema vulcometal en el cielo de los 3 dormitorios más el baño de la vivienda, para esto se debe construir un cuadro perimetral con perfil Metalcom AT canal 20x25x0.5mm x 3mts + largueros distribuidos a 40cms cada uno, para esto utilizar perfil Metalcom portante 40r de 40x18x10x0.5mm x 3mts, se debe utilizar conector Metalcom TI para el encuentro de ambos perfiles, instalar aislación lana mineral de 50mm + papel fieltro y revestimiento plancha yeso cartón RH de 12.5mm.

Las uniones entre planchas llevarán cinta tapa unión y masilla, una vez lijadas las uniones se procederá a pintar el cielo con pintura esmalte al agua o látex color blanco antihongos y humedad (Aplicar 3 manos de pintura en el cielo), posterior a esto se deben instalar cornisas de poliestireno expandido, esquinas corte en 45°, dichas cornisas serán fijadas con adhesivo de montaje. En esta partida se debe tener especial cuidado con las uniones entre planchas, estas deben quedar uniformemente empastadas y lijadas con el fin de que en la terminación final se aprecie que el cielo es un solo elemento.

## **ACCESOS EXTERIORES**

### **Iluminación exterior**

Se instalarán 5 focos led de tipo tortuga color blanco para exterior de 15W, color de luz día. La canalización para los exteriores de las viviendas será tubería PVC Conduit de 20mm y su fijación será abrazadera metálica.

## **2.5 IDENTIFICACION DE FAMILIA**

Nº FAMILIA	3
DIRECCIÓN	ILOCA # 1151 BLOCK 50 – DPTO 32

## **TIPO DE SOLUCION CONSTRUCTIVA**

### **ELECTRICIDAD**

#### **Instalación eléctrica**

Se realizará instalación eléctrica en toda la vivienda, dicha instalación incluirá lo siguiente.

Se instalarán 12 plafones led redondos de 18W, 14 enchufes dobles de 10a, 2 enchufes dobles de 16a, 4 interruptores 9/12, 1 interruptor 9/24, 1 interruptor 9/32, 1 modulo combinado 9/12 + enchufe simple de 10a para baño y 1 modulo combinado 9/12 + enchufe doble de 10a para cocina.

Se instalarán 5 interruptores automáticos; 1 automático quedará como automático general (16A), 1 automático quedará para circuito de alumbrado (10A), 1 automático quedará para circuito de fuerza enchufes cocina (16A), 1 automático quedará para circuito de fuerza enchufes general (16A) del primer piso y el ultimo automático quedará para circuito de fuerza enchufes general (16A) del segundo piso, al ser 14 enchufes de 10a se solicita estos queden repartidos en 2 circuitos considerando 7 y 7. Cada circuito debe quedar y funcionar por separado, de manera independiente, además se instalarán 4 protectores diferenciales de 2x25amp - 30mA, para el automático general y todos los circuitos de enchufes de la vivienda. Las protecciones descritas anteriormente irán dentro de un tablero de distribución de alumbrado de 18 módulos con tapa, el cual irá sobrepuesto.

La canalización será sobrepuesta en todos los muros, tabiques y cielos que no presenten intervención constructiva, para esto se debe utilizar moldura resina blanca de 10x20mm y 40x16mm, mientras que para todas las partidas en donde se realice cambio de cielo la canalización será embutida, para esto utilizar tubería PVC Conduit de 20mm, para ambas canalizaciones se incluyen piezas de terminación y fijaciones, es importante señalar que no se aceptarán molduras blancas pegadas o solo con adhesivo, estas deben quedar afianzadas con tornillo + tarugo u otra fijación según la materialidad del elemento en donde se fijará dicha canalización.

Todas las uniones entre conductores deberán quedar en cajas chuqui de paso color blancas, estas uniones se harán con conectores cónicos o también se aceptarán soldadas, no se permitirán uniones al interior de tuberías o en otros lugares que no sean dichas cajas de paso.

Además, se incluye protección a tierra barra de cobre 1,5mts x 5/8" + conector de 5/8", la cual quedará aislada y enterrada en una cámara de registro la que se ubicará en el primer piso, el posicionamiento y ubicación para que esta sea instalada se determinará en terreno junto al profesional eléctrico, el cable neutro también debe ser aterrizado a tierra; la canalización para el cable de toma a tierra e instalaciones exteriores será tubería de PVC 20mm y se fijará con abrazaderas metálicas.

El conductor a utilizar para todos los circuitos será cable EVA 2,5mm<sup>2</sup>, colores estandarizados, rojo (fase), verde (tierra) y blanco (neutro).

Para llegar desde el nuevo TDA al medidor existente (16A) se utilizará un cable concéntrico de 6mm<sup>2</sup>, con un largo de 3ml aproximadamente, esta conexión debe quedar hecha dentro de una caja estanca a un costado del medidor de energía. La instalación debe ser ejecutada por un especialista eléctrico con certificación SEC vigente.

## **REPARACIONES**

### **Instalación de Puerta**

Se instalará 1 puerta de interior tipo HDF 75x200cms color blanca, más marco de puerta de pino, cerradura cilíndrica (pomo doble) color plata con seguro interior y pasador, juego de bisagras 3" (3 unidades), se considera instalación de pilastras al interior y exterior del recinto, además se debe instalar tope de puerta básico.

Para la instalación de la puerta se considera acondicionar el vano, la dimensión actual del vano es de 106x205cms, por lo que se deberá construir un tabique falso de 25x205cms de superficie, para esto utilizar plancha yeso cartón ST 10mm, estructura de pino impregnando 2x2".

Además, y con el fin de dar terminación al muro y que se aprecie que este es un solo elemento se deberá reparar, empastar, lijar y dar terminación de pintura (3 manos) esmalte al agua o látex color blanco, además se solicita instalación de cornisa blanca, guardapolvos y junquillos de terminación en las esquinas.

## **ACCESOS EXTERIORES**

### **Iluminación exterior**

Se instalará 1 foco led de tipo tortuga color blanco para exterior de 15W, color de luz día. La canalización para los exteriores de las viviendas será tubería PVC Conduit de 20mm y su fijación será abrazadera metálica.

## **2.7 IDENTIFICACION DE FAMILIA**

N° FAMILIA	5
DIRECCIÓN	VALLE ALEGRE # 1091

## **TIPO DE SOLUCION CONSTRUCTIVA**

### **AGUA**

#### **Red Agua Potable y Artefactos de Baño**

Se cambiarán todos los artefactos de baño. Para esto se contabiliza la instalación de un wc más estanque de una sola (material loza), capacidad 6 litros, este incluye kit de instalación tanto para el estanque como para el wc.

Por otra parte, se debe instalar vanitorio, el cual contempla un lavamanos de loza ovalado el que quedará embutido en un mueble de melamina con 1 o 2 puertas, para este se incluye su respectivo kit de instalación y flexibles metálicos de 1/2", para dicho artefacto se utilizará grifería color plata cromada para agua caliente y agua fría.

En relación a la ducha, se construirá un nuevo receptáculo de ducha, este receptáculo tendrá una mocheta (altura 10 a 12cms terminada), la cual se ejecutará con ladrillo titan reforzado más hormigón premezclado, revestimiento cerámico y esquineros de PVC color blanco. Se deberá cambiar grifería de ducha, esta será tipo teléfono monomando cromada, con gancho para ser colgada

Se deberán cambiar todas las cañerías existentes, éstas serán reemplazadas por cañerías de cobre tipo M de 1/2" para cada artefacto, la ubicación del tramo de cañerías a cambiar será desde la salida del calefón ubicado en el patio de la vivienda hasta la alimentación de cada uno de los artefactos, todas las cañerías deberán quedar embutidas en los tabiques, además se debe considerar la instalación de una llave de paso para corte de agua al interior del recinto baño. La red de agua caliente está considerada para alimentar lavamanos y ducha, mientras que para WC y estanque se instalará solo red de agua fría. La instalación completa estará proyectada en cañería de cobre 1/2" tipo M y L según corresponda, más piezas especiales, fittings, etc.

Existe un adicional el cual considera el destape de cañerías, ductos, alcantarillado, piletas u otros, esto con el fin de despejar el sistema de evacuación de aguas grises y negras, con el fin de que el baño quede habilitado y en buen funcionamiento.

El contratista deberá verificar que las presiones sean las adecuadas al momento de entregar la partida, además de garantizar la hermeticidad y que no existan filtraciones en ningún artefacto, grifería, tuberías, llaves de paso, flexibles o cualquier otro elemento, se deben considerar sellos de silicona para todo artefacto que se requiera sellar (Artefactos sanitarios, piso y esquinas de ducha).

Antes de iniciar cualquier tipo de trabajo, ya se obra gruesa o terminaciones se deben impermeabilizar todas las zonas húmedas del baño, ya estén ubicadas estas en piso o muros, para esto utilizar producto igol denso, dichas zonas a impermeabilizar serán indicadas en terreno.

En relación al artefacto calefón este no se instalará debido a que existe falta de presupuesto, pero se dejará hecha la conexión la cual incluirá cañería de cobre de 1/2" + flexibles metálicos de 1/2", llave de paso de gas recta de 1/2" y llave de paso de agua 1/2" para que la familia instale el artefacto.

En relación a los accesorios de baño, se debe instalar portarrollos tipo metálico, un espejo de baño con borde biselado de 60x90cms.

## **EXCRETAS**

### **Reparación de baño**

Los muros del baño corresponden a tabiques y un muro sólido, para comenzar con los trabajos, se deben retirar todos los revestimientos existentes, con el fin de reemplazar y construir nuevos tabiques, los cuales se ejecutarán utilizando madera de

pino impregnando de 2x2", aislación poliestireno expandido de 50mm o lana mineral, instalación de papel fieltro, revestimiento interior plancha fibrocemento de 6mm.

Luego de esto, sobre el fibrocemento se debe instalar revestimiento cerámico de 20x30cms, la altura del revestimiento está considerada de piso a cielo. Además, se debe considerar instalación de listel decorativo (5x30cms) en todos los muros intervenidos a una altura de 1,40cms desde el nivel de piso terminado.

En relación a los revestimientos de muro exterior del baño, las planchas existentes deben ser reemplazadas por planchas de yeso cartón RH de 12.5mm, considerar cinta fibra de vidrio para cubrir uniones entre planchas, empaste y lijado de huinchas, con el fin de dar terminación final pintura esmalte al agua o látex color a elección del beneficiario (aplicar 3 manos de pintura), para vértices y esquinas exteriores se consideran esquineros metálicos, para encuentros entre tabiques y muros sólidos se consideran junquillos de madera (cuarto rodón), instalar cornisa y guardapolvo en los tabiques exteriores intervenidos. Se construirá un receptáculo de ducha, dimensión total de 70x100cms incluida la mocheta cuadrada de 10 a 12cms de altura, en todas las esquinas de la mocheta se debe instalar esquinero de PVC color blanco. El piso de baño existente se debe retirar y en su reemplazo se debe instalar revestimiento cerámico de 30x30cms, replicar esto en piso interior de la ducha y mocheta.

Fraguar muros y piso para dar terminación final con un color de fragüe a tono del revestimiento instalado, la instalación de cerámica debe quedar correctamente nivelada tanto en muros como en piso, la aplicación de fragüe debe ser pareja y homogénea. Se instalará puerta de baño tipo HDF color blanca dimensiones 70x200cms, considerar para su instalación marco de puerta de madera, juego de 3 bisagras de 3", cerradura tipo cilíndrica con seguro interior para baño, tope de puerta básico y cubrejunta de aluminio en acceso.

Se instalará una ventana para baño de aluminio, tipo celosía, dimensiones 45x45cms, cristal semilla, con gancho de apertura, aplicar sello de silicona para ventanas tanto al interior como exterior del recinto, es importante tener presente que el vano de la ventana deberá quedar revestido con cerámica de 20x30cms y en todas las esquinas se deberá instalar esquinero de PVC color blanco.

Por otra parte, se debe instalar una mampara de ducha de cristal, dimensiones 100x70cms, altura 180cms, está contará con un paño fijo y una puerta abatible hacia el interior de la ducha, toda la quincallería deberá ser en materialidad acero inoxidable, la instalación de esta considera la aplicación de los sellos de impermeabilización correspondientes.

## **REPARACIONES**

### **Reparación de Cielo**

Se debe construir nueva estructura de cielo en baño, para esto se debe construir un cuadro perimetral con madera pino impregnado de 2x2" más apoyos distribuidos a 40cms con madera pino impregnado de 2x1", aislación lana mineral de 50mm + papel fieltro y revestimiento plancha yeso cartón RH de 12.5mm.

Las uniones entre planchas llevarán cinta tapa unión y masilla, una vez lijadas las uniones se procederá a pintar el cielo con pintura esmalte al agua o látex color blanco antihongos y humedad (Aplicar 3 manos de pintura en el cielo), posterior a esto se deben instalar cornisas de poliestireno expandido, esquinas corte en 45°, dichas cornisas serán fijadas con adhesivo de montaje.

En esta partida se debe tener especial cuidado con las uniones entre planchas, estas deben quedar uniformemente empastadas y lijadas con el fin de que en la terminación final se aprecie que el cielo es un solo elemento.

## **ACCESIBILIDAD**

### **Ayudas Técnicas**

Se instalará 1 barra de seguridad rectas en muro al interior de la ducha, esta será de acero inoxidable de 40cms a 60cms de longitud y será instalada a una altura que permita el buen uso del elemento por el beneficiario.

Todas las barras deben quedar correctamente afianzadas y niveladas en el muro, sin ningún tipo de juego o movimiento.

Además, junto con la intervención constructiva se ensanchará el acceso al baño en 10cms.

## **2.9 IDENTIFICACION DE FAMILIA**

N° FAMILIA	7
DIRECCIÓN	LOS ATACAMEÑOS # 2399

## **TIPO DE SOLUCION CONSTRUCTIVA**

### **REPARACIONES**

#### **Mobiliario de Cocina Hecho en Obra**

Se debe construir un mueble base de piso, materialidad melamina color blanco de 18mm dimensiones, largo 150cms, altura 85cms, profundidad 65cms.

El mobiliario tendrá 6 compartimientos, los cuales se dividirán en 3 compartimientos principales y 3 compartimientos pequeños. Los compartimientos principales tendrán una dimensión de 50x65cms, mientras que los compartimientos pequeños tendrán una dimensión 15x50cms.

Para los compartimientos principales, se considera la instalación de una división en el centro del mueble completo, por lo que los compartimientos tendrán una dimensión de 32.5x50cms y con esto quedarán 6 espacios interiores.

En relación a la quincallería del mueble se consideran bisagras y rieles de tipo cierre suave, más tiradores metálicos rectos atornillados. Para las puertas principales se consideran 2 bisagras por puerta, mientras que para los cajones pequeños se consideran 2 rieles por cajón.

En relación a la cubierta del mueble se considera que tenga un espesor de 2.8mm, tonalidad color gris oscuro, efecto mármol laminado.

### 2.11 IDENTIFICACION DE FAMILIA

N° FAMILIA	8
DIRECCIÓN	ECUADOR # 1580 BLOCK B3 – DPTO 202

### TIPO DE SOLUCION CONSTRUCTIVA

#### REPARACIONES

##### Reparación de Tabiques – Muros – Puertas – Ventanas y Piso

Se intervendrán los muros sólidos y tabique de la vivienda, con excepción de las caras internas del recinto baño y closet. En relación a los muros denominados tabiques de material ligero, primeramente, se deberán retirar todos los revestimientos existentes, con el fin de reemplazar y construir nuevas estructuras, las que se ejecutarán utilizando madera de pino impregnado de 2x2", aislación poliestireno expandido de 50mm o lana mineral, instalación de papel fieltro asfáltico, revestimiento plancha yeso cartón ST 10mm para zonas secas y RH 12.5mm para zonas húmedas.

En relación a las terminaciones se debe considerar cinta fibra de vidrio para cubrir uniones entra planchas, empaste y lijado de huinchas, con el fin de dar terminación final pintura esmalte al agua o látex color a elección del beneficiario. Para vértices, esquinas, encuentros en 90° exteriores se deben instalar esquineros metálicos para tabiquería, para encuentros entre tabiques y muros sólidos se consideran junquillos de madera (cuarto rodón), se deben instalar guardapolvos de madera genérico en todos los perímetros intervenidos, estos se fijarán con puntas de acero en tabiques y con adhesivo de montaje más clavo para concreto en muros sólidos.

En relación a los muros denominados sólidos, estos deben repararse en su totalidad, para esto se deberán reparar fisuras, perforaciones, grietas, para luego empastar los paños completos con el fin de nivelar la superficie y dejarla lisa.

En relación a las terminaciones tanto para tabiques como muros sólidos, todas las uniones o empastes deben lijarse de manera que al momento de pintar se aprecie la continuidad del elemento y no queden marcas por un deficiente lijado y/o empaste. Una vez intervenidos y preparados los elementos se deberán aplicar pintura de terminación, lo cual considera 3 manos de pintura esmalte al agua o látex, color a elección del beneficiario, la aplicación debe ser pareja y homogénea.

Se instalarán 4 ventanas de aluminio de 2 hojas tipo corredera línea 5000, dimensiones, la primera ventana será de 88x134cms, la segunda ventana será de 100x134cms, la tercera ventana será de 150x134cms y la última ventana será de 210x134cms, se debe instalar premarco de madera pino cepillado de 1x6" + sello de silicona para ventanas tanto al interior como exterior de los recintos, las ventanas deberán quedar correctamente niveladas y cuadradas, con el fin de que el gancho de apertura se posicione de manera correcta y sin esfuerzo en el seguro plástico, es importante señalar que los vanos completos donde se posicionará las ventanas deberán ser cuadrados y empastados.

Se instalarán 5 puertas interiores tipo HDF con perforación, 4 de estas serán de 70x200cms y 1 otra será de 65x200cms, todas puertas consideran instalación de marco de puerta de pino, cerradura de acceso para dormitorio/baño con seguro, juego de bisagras (3 unidades), además se debe instalar 1 tope de puerta por puerta. Es importante señalar que en todos los vanos de puerta se considera instalación de pilastras tanto al interior como exterior del recinto, mientras que para ventanas solo se considera instalación de pilastras al interior de los recintos.

En relación al revestimiento de piso, se instalará revestimiento cerámico en todos los dormitorios, para esto se debe realizar una nivelación de piso de 5mm a 8mm de altura, con un producto nivelante cementicio, luego de esto se deberá instalar revestimiento cerámico dimensiones 45x45cms, utilizar adhesivo cerámico tipo Beckron, separador cerámico plástico de 4mm y aplicar fragüe de terminación color en base a la tonalidad del revestimiento cerámico instalado. El revestimiento debe quedar correctamente nivelado, en cada una de las puertas de los dormitorios se debe instalar un cubre junta metálico de 80cms, los cuales deben quedar atornillados.

#### RECINTO

##### Reparación de Cielos

Se debe construir nueva estructura de cielo en los 3 dormitorios de la vivienda existente, para esto se debe construir un cuadro perimetral con madera pino impregnado de 2x2" más apoyos distribuidos a 40cms con madera pino impregnado de 2x1", aislación lana mineral de 50mm + papel fieltro y revestimiento plancha yeso cartón RH de 12.5mm.

Las uniones entre planchas llevarán cinta tapa unión y masilla, una vez lijadas las uniones se procederá a pintar el cielo con pintura esmalte al agua o látex color blanco antihongos y humedad (Aplicar 3 manos de pintura en el cielo), posterior a esto se deben instalar cornisas de poliestireno expandido, esquinas corte en 45°, dichas cornisas serán fijadas con adhesivo de montaje.

En esta partida se debe tener especial cuidado con las uniones entre planchas, estas deben quedar uniformemente empastadas y lijadas con el fin de que en la terminación final se aprecie que el cielo es un solo elemento.

### 2.13 IDENTIFICACION DE FAMILIA

N° FAMILIA	12
DIRECCIÓN	TORONJIL # 4761

### TIPO DE SOLUCION CONSTRUCTIVA

#### AGUA

##### Red de Agua Potable y Artefactos de Baño

Se cambiarán todos los artefactos de baño. Para esto se contabiliza la instalación de un wc más estanque de una sola (material loza), capacidad 6 litros, este incluye kit de instalación tanto para el estanque como para el wc.

Por otra parte, se debe instalar vanitorio, el cual contempla un lavamanos de loza ovalado el que quedará embutido en un mueble de melamina con 1 o 2 puertas, para este se incluye su respectivo kit de instalación y flexibles metálicos de 1/2", para dicho artefacto se utilizará grifería color plata cromada para agua caliente y agua fría.

En relación a la ducha, se construirá un nuevo receptáculo de ducha, este receptáculo tendrá una mocheta (altura 10 a 12cms terminada), la cual se ejecutará con ladrillo titan reforzado más hormigón premezclado, revestimiento cerámico y esquineros de PVC color blanco. Se deberá cambiar grifería de ducha, esta será tipo teléfono monomando cromada, con gancho para ser colgada.

Se deberán cambiar todas las cañerías existentes, estas serán reemplazadas por cañerías de cobre tipo M de 1/2" para cada artefacto, la ubicación del tramo de cañerías a cambiar será desde la salida del calefón ubicado en la cocina de la vivienda hasta la alimentación de cada uno de los artefactos, todas las cañerías deberán quedar embutidas en los tabiques, además se debe considerar la instalación de una llave de paso para corte de agua al interior del recinto baño. La red de agua caliente está considerada para alimentar lavamanos y ducha, mientras que para WC y estanque se instalará solo red de agua fría. La instalación completa estará proyectada en cañería de cobre 1/2" tipo M y L según corresponda, más piezas especiales, fittings, etc.

Existe un adicional el cual considera el destape de cañerías, ductos, alcantarillado, piletas u otros, esto con el fin de despejar el sistema de evacuación de aguas grises y negras, con el fin de que el baño quede habilitado y en buen funcionamiento.

El contratista deberá verificar que las presiones sean las adecuadas al momento de entregar la partida, además de garantizar la hermeticidad y que no existan filtraciones en ningún artefacto, grifería, tuberías, llaves de paso, flexibles o cualquier otro elemento, se deben considerar sellos de silicona para todo artefacto que se requiera sellar (Artefactos sanitarios, piso y esquinas de ducha).

Antes de iniciar cualquier tipo de trabajo, ya se obra gruesa o terminaciones se deben impermeabilizar todas las zonas húmedas del baño, ya estén ubicadas estas en piso o muros, para esto utilizar producto igol denso, dichas zonas a impermeabilizar serán indicadas en terreno.

En relación al artefacto calefón este no se instalará debido a que ya existe uno en la vivienda, pero por dificultades técnicas y de presupuesto esté no podrá trasladarse hacia una zona exterior a la vivienda, de cualquier forma, se deberá hecha la conexión la cual incluirá cañería de cobre de 1/2" + flexibles metálicos de 1/2", llave de paso de gas recta de 1/2" y llave de paso de agua 1/2".

En relación a los accesorios de baño, se debe instalar portarrollos tipo metálico, un espejo de baño con borde biselado de 60x90cms y una barra para ducha de PVC regulable + cortina de baño doble.

## **EXCRETAS**

### **Reparación Baño**

Los muros del baño corresponden a tabiques y muros solidos para comenzar con los trabajos, se deben retirar todos los revestimientos existentes, con el fin de reemplazar y construir nuevos tabiques, los cuales se ejecutarán utilizando madera de pino impregnado de 2x2" y también 2x1", aislación poliestireno expandido de 50mm o lana mineral, instalación de papel fieltro, revestimiento interior plancha fibrocemento de 6mm.

Luego de esto, sobre el fibrocemento se debe instalar revestimiento cerámico de 20x30cms, la altura del revestimiento está considerada de piso a cielo. Además, se debe considerar instalación de listel decorativo (5x30cms) en todos los muros intervenidos a una altura de 1,40cms desde el nivel de piso terminado.

En relación a los revestimientos de muro exterior del baño, las planchas existentes deben ser reemplazadas por planchas de yeso cartón RH de 12.5mm, considerar cinta fibra de vidrio para cubrir uniones entre planchas, empaste y lijado de huinchas, con el fin de dar terminación final pintura esmalte al agua o látex color a elección del beneficiario (aplicar 3 manos de pintura), para vértices y esquinas exteriores se consideran esquineros metálicos, para encuentros entre tabiques y muros solidos se consideran junquillos de madera (cuarto rodón), instalar cornisa y guardapolvo en los tabiques exteriores intervenidos. Se construirá un receptáculo de ducha, dimensión total de 75x115cms incluida la mocheta, en todas las esquinas de la mocheta se debe instalar esquinero de PVC color blanco. El piso de baño existente se debe retirar, también se debe demoler la mocheta, en un su reemplazo se debe instalar revestimiento cerámico de 30x30cms, replicar esto en piso interior de la ducha y mocheta.

Fraguar muros y piso para dar terminación final con un color de fragüe a tono del revestimiento instalado, la instalación de cerámica debe quedar correctamente nivelada tanto en muros como en piso, la aplicación de fragüe debe ser pareja y homogénea.

Se instalará puerta de baño tipo HDF color blanca dimensiones 75x200cms, esto incluye el ensanche del vano existente, considerar para su instalación marco de puerta de madera, juego de 3 bisagras de 3", cerradura tipo cilíndrica con seguro interior para baño, tope de puerta básico y cubrejunta de aluminio en acceso.

Se instalará una ventana para baño de aluminio, tipo celosía, dimensiones 45x50cms, cristal semilla, con gancho de apertura, aplicar sello de silicona para ventanas tanto al interior como exterior del recinto, es importante tener presente que el vano de la ventana deberá quedar revestido con cerámica de 20x30cms y en todas las esquinas se deberá instalar esquinero de PVC color blanco.

## **REPARACIONES**

### **Reparación de Cielo**

Se debe construir nueva estructura de cielo en baño, para esto se debe construir un cuadro perimetral con madera pino impregnado de 2x2" más apoyos distribuidos a 40cms con madera pino impregnado de 2x1", aislación lana mineral de 50mm + papel fieltro y revestimiento plancha yeso cartón RH de 12.5mm.

Las uniones entre planchas llevarán cinta tapa unión y masilla, una vez lijadas las uniones se procederá a pintar el cielo con pintura esmalte al agua o látex color blanco antihongos y humedad (Aplicar 3 manos de pintura en el cielo), posterior a esto se deben instalar cornisas de poliestireno expandido, esquinas corte en 45°, dichas cornisas serán fijadas con adhesivo de montaje.

En esta partida se debe tener especial cuidado con las uniones entre planchas, estas deben quedar uniformemente empastadas y lijadas con el fin de que en la terminación final se aprecie que el cielo es un solo elemento.

### **ACCESIBILIDAD**

#### **Ayudas Técnicas**

Se instalarán 2 barras de seguridad rectas en muro al interior de la ducha, estas serán de acero inoxidable de 40cms a 60cms de longitud y serán instaladas a una altura que permita el buen uso del elemento por el beneficiario.

Por otra parte, también se deberá instalar una barra tipo L para uso de wc, esta será esmaltada color blanco, deberá poseer anclaje, tanto a muro como piso, dimensiones 76X76cms o similar.

Todas las barras deben quedar correctamente afianzadas y niveladas en el muro, sin ningún tipo de juego o movimiento.

Además, con la intervención constructiva se ensanchará el acceso al baño 10cms.

### **2.15 IDENTIFICACION DE FAMILIA**

N° FAMILIA	13
DIRECCIÓN	PASAJE TEGUALDA # 1451 DPTO 316

### **TIPO DE SOLUCION CONSTRUCTIVA**

#### **AGUA**

##### **Red de Agua Potable y Artefactos de Baño**

Se cambiarán todos los artefactos de baño. Para esto se contabiliza la instalación de un wc más estanque de una sola (material loza), capacidad 6 litros, este incluye kit de instalación tanto para el estanque como para el wc.

Por otra parte, se debe instalar vanitorio, el cual contempla un lavamanos de loza ovalado el que quedará embutido en un mueble de melamina con 1 o 2 puertas, para este se incluye su respectivo kit de instalación y flexibles metálicos de 1/2", para dicho artefacto se utilizará grifería color plata cromada para agua caliente y agua fría.

En relación a la ducha, se construirá un nuevo receptáculo de ducha, este receptáculo tendrá una mocheta (altura 10 a 12cms terminada), la cual se ejecutará con ladrillo titan reforzado más hormigón premezclado, revestimiento cerámico y esquineros de PVC color blanco. Se deberá cambiar grifería de ducha, esta será tipo teléfono monomando cromada, con gancho para ser colgada.

Se deberán cambiar todas las cañerías existentes, estas serán reemplazadas por cañerías de cobre tipo M de 1/2" para cada artefacto, la ubicación del tramo de cañerías a cambiar será desde la salida del calefón ubicado en la cocina de la vivienda hasta la alimentación de cada uno de los artefactos, todas las cañerías deberán quedar embutidas en los tabiques, además se debe considerar la instalación de una llave de paso para corte de agua al interior del recinto baño. La red de agua caliente está considerada para alimentar lavamanos y ducha, mientras que para WC y estanque se instalará solo red de agua fría. La instalación completa estará proyectada en cañería de cobre 1/2" tipo M y L según corresponda, más piezas especiales, fittings, etc. Dentro del mismo recinto, se visualizan tuberías de PVC denominadas como descargas, estas tuberías deberán ser reemplazadas por tuberías del mismo material y mismas dimensiones, estas se dejarán a la vista y registrables, una vez cambiadas y selladas se deberán pintar de color blanco con pintura anti hongos y humedad, dentro de estas también se considera la tubería de descarga de la lavadora.

Existe un adicional el cual considera el destape de cañerías, ductos, alcantarillado, piletas u otros, esto con el fin de despejar el sistema de evacuación de aguas grises y negras, con el fin de que el baño quede habilitado y en buen funcionamiento.

El contratista deberá verificar que las presiones sean las adecuadas al momento de entregar la partida, además de garantizar la hermeticidad y que no existan filtraciones en ningún artefacto, grifería, tuberías, llaves de paso, flexibles o cualquier otro elemento, se deben considerar sellos de silicona para todo artefacto que se requiera sellar (Artefactos sanitarios, piso y esquinas de ducha).

Antes de iniciar cualquier tipo de trabajo, ya se obra gruesa o terminaciones se deben impermeabilizar todas las zonas húmedas del baño, ya estén ubicadas estas en piso o muros, para esto utilizar producto igol denso, dichas zonas a impermeabilizar serán indicadas en terreno.

En relación al artefacto calefón este no se instalará debido a que ya existe uno en la vivienda y se encuentra en buenas condiciones, de cualquier forma, se deberá hecha la conexión la cual incluirá cañería de cobre de 1/2" + flexibles metálicos de 1/2", llave de paso de gas recta de 1/2" y llave de paso de agua 1/2".

En relación a los accesorios de baño, se debe instalar portarrollos tipo metálico, un espejo de baño con borde biselado de 60x90cms y una barra para ducha de PVC regulable + cortina de baño doble.

#### **EXCRETAS**

##### **Reparación Baño**

Los muros del baño corresponden a tabiques y muros solidos para comenzar con los trabajos, se deben retirar todos los revestimientos existentes, con el fin de reemplazar y construir nuevos tabiques, los cuales se ejecutarán utilizando madera de pino impregnado de 2x2", aislación poliestireno expandido de 50mm o lana mineral, instalación de papel fieltro, revestimiento interior plancha fibrocemento de 6mm.

Luego de esto, sobre el fibrocemento se debe instalar revestimiento cerámico de 20x30cms, la altura del revestimiento está considerada de piso a cielo. Además, se debe considerar instalación de listel decorativo (5x30cms) en todos los muros intervenidos a una altura de 1,40cms desde el nivel de piso terminado.

En relación a los revestimientos de tabiques exteriores del baño, las planchas existentes deben ser reemplazadas solo en el muro denominado M4 por planchas de yeso cartón RH de 12.5mm, considerar cinta fibra de vidrio para cubrir uniones entre planchas, empaste y lijado de huinchas, con el fin de dar terminación final pintura esmalte al agua o látex color a elección del beneficiario (aplicar 3 manos de pintura), para vértices y esquinas exteriores se consideran esquineros metálicos, para encuentros entre tabiques y muros sólidos se consideran junquillos de madera (cuarto rodón), instalar cornisa y guardapolvo en los tabiques exteriores intervenidos.

Se construirá un receptáculo de ducha, dimensión total de 70x120cms más una pequeña mocheta de 10x12cms, en todas las esquinas de la mocheta se debe instalar esquinero de PVC color blanco. El piso de baño existente se debe retirar, también se debe retirar la tina de baño, en toda esta zona se debe instalar revestimiento cerámico de 30x30cms, replicar esto en piso interior de la ducha y mocheta.

Fraguar muros y piso para dar terminación final con un color de fragüe a tono del revestimiento instalado, la instalación de cerámica debe quedar correctamente nivelada tanto en muros como en piso, la aplicación de fragüe debe ser pareja y homogénea.

Se instalará puerta de baño tipo HDF color blanca dimensiones 75x200cms, esto incluye el ensanche del vano existente, considerar para su instalación marco de puerta de madera, juego de 3 bisagras de 3", cerradura tipo cilíndrica con seguro interior para baño, tope de puerta básico y cubrejunta de aluminio en acceso.

Se instalará una ventana para baño de aluminio, tipo celosía, dimensiones 45x60cms, cristal semilla, con gancho de apertura, aplicar sello de silicona para ventanas tanto al interior como exterior del recinto, es importante tener presente que el vano de la ventana deberá quedar revestido con cerámica de 20x30cms y en todas las esquinas se deberá instalar esquinero de PVC color blanco.

## **REPARACIONES**

### **Reparación de Cielo**

Se debe construir nueva estructura de cielo en baño, para esto se debe construir un cuadro perimetral con madera pino impregnado de 2x2" más apoyos distribuidos a 40cms con madera pino impregnado de 2x1", aislación lana mineral de 50mm + papel fieltro y revestimiento plancha yeso cartón RH de 12.5mm.

Las uniones entre planchas llevarán cinta tapa unión y masilla, una vez lijadas las uniones se procederá a pintar el cielo con pintura esmalte al agua o látex color blanco antihongos y humedad (Aplicar 3 manos de pintura en el cielo), posterior a esto se deben instalar cornisas de poliestireno expandido, esquinas corte en 45°, dichas cornisas serán fijadas con adhesivo de montaje. En esta partida se debe tener especial cuidado con las uniones entre planchas, estas deben quedar uniformemente empastadas y lijadas con el fin de que en la terminación final se aprecie que el cielo es un solo elemento.

## **ACCESIBILIDAD**

### **Ayudas Técnicas**

Se instalarán 4 barras de seguridad rectas en muro al interior del recinto, estas se distribuirán según plano, la materialidad será acero inoxidable de 40cms a 60cms de longitud, en relación a la altura, su instalación deberá permitir el buen uso del elemento por el beneficiario.

Por otra parte, también se deberá instalar una barra tipo L para uso de wc, esta será esmaltada color blanco, deberá poseer anclaje, tanto a muro como piso, dimensiones 76x76cms o similar.

Todas las barras deben quedar correctamente afianzadas y niveladas en el muro, sin ningún tipo de juego o movimiento.

Además, con la intervención constructiva se ensanchará el acceso al baño 10cms.

## **2.17 IDENTIFICACION DE FAMILIA**

N° FAMILIA	15
DIRECCIÓN	EL MANZANAR # 5398

## **TIPO DE SOLUCION CONSTRUCTIVA**

### **ELECTRICIDAD**

#### **Instalación Eléctrica**

Se realizará instalación eléctrica en toda la vivienda, dicha instalación incluirá lo siguiente.

Se instalarán 8 plafones led redondos de 18W, 2 lámparas colgantes tipo casa bonita + 2 ampolletas con ahorro energético de 60w, 18 enchufes dobles de 10a, 2 enchufes dobles de 16a, 2 enchufes dobles para exterior con tapa y casquete de 10a, 4 interruptores 9/12, 2 interruptores 9/15, 1 interruptor 9/32, 2 módulos combinados 9/12 + enchufe simple de 10a para baño.

Se instalarán 5 interruptores automáticos; 1 automático quedará como automático general (16A), 1 automático quedará para circuito de alumbrado (10A), 1 automático quedará para circuito de fuerza enchufes cocina y baño (16A), 1 automático quedará para circuito de fuerza enchufes general (16A) y el último automático también quedará para circuito de fuerza enchufes general (16A), al ser 18 enchufes de 10a se solicita que estos queden repartidos en 2 circuitos considerando 9 y 9 por circuito. Cada circuito debe quedar y funcionar por separado, de manera independiente, además se instalarán 4 protectores diferenciales de 2x25amp - 30mA, para el automático general y todos los circuitos de enchufes de la vivienda. Las protecciones descritas anteriormente irán dentro de un tablero de distribución de alumbrado de 18 módulos con tapa, el cual irá sobrepuesto.



**FORMULARIO N°1  
 ANEXO ADMINISTRATIVO**
**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y  
 PACTO DE ÍNTEGRIDAD**
**1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)**

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E – MAIL	:	
E – MAIL (Encargado del Contrato en caso de ser adjudicado)	:	

**2. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES  
 (solo para persona jurídica)**

RAZÓN SOCIAL	:	
RUT	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E – MAIL	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	

**3. ACEPTACIÓN DE BASES**

Mediante el presente formulario declaro:

- Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
- Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
- En caso de ser adjudicado, el oferente acepta que el medio de comunicación oficial para las obras contratados a través de la presente licitación es por medio del Libro de Obra. No obstante, se considerará válida, además, toda notificación efectuada al contratista mediante el correo electrónico informada por él.

**4. PACTO DE INTEGRIDAD**

El oferente se obliga a no ofrecer ni conceder, ni intentar ofrecer o conceder, sobornos, regalos, premios, dádivas o pagos, cualquiera fuese su tipo, naturaleza y/o monto, a ningún funcionario público en relación con su oferta, con el proceso de licitación pública, ni con la ejecución del contrato que se derive de la misma, ni tampoco a ofrecerlas o concederlas a terceras personas que pudiesen influir directa o indirectamente en la ejecución del contrato. De esta forma, el contratista tiene plena conciencia de que dichas prácticas constituyen delitos, cuya penalidad fue aumentada por la Ley N° 21.121 que modifica el Código Penal y otras normas legales para la prevención, detección y persecución de la corrupción, y que su vulneración, en el evento de adjudicarse la oferta constituirá una causal de término de contrato.

**5. INHABILIDAD POR CONDENAS DELITOS ECONÓMICOS**

El oferente declara que no han sido condenados por delitos económicos y no están afectos a la inhabilidad de contratar con el Estado dispuesta en el artículo 33 de la Ley N° 21.595 sobre delitos económicos.

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

En Renca, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2024.

**FORMULARIO N°1-A**  
**ANEXO ADMINISTRATIVO**  
**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE,**  
**ACEPTACIÓN DE BASES, DECLARACIONES JURADAS Y PACTO DE INTEGRIDAD PARA**  
**UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES (UTP)**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)**

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E – MAIL	:	

**2. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES**  
 (solo para persona jurídica)

RAZON SOCIAL	:	
RUT	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E – MAIL	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	

**3. ACEPTACIÓN DE BASES**

Mediante el presente formulario declaro:

- Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
- Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
- En caso de ser adjudicado, el oferente acepta que el medio de comunicación oficial para las obras contratadas a través de la presente licitación es por medio del Libro de Obras. No obstante, se considerará válida, además, toda notificación efectuada al contratista mediante el correo electrónico informada por él.

**4. DECLARACION JURADA SIMPLE DE REQUISITOS PARA OFERTAR CON EL ESTADO**

Yo, \_\_\_\_\_ RUT N° \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_ en representación de, \_\_\_\_\_ RUT N° \_\_\_\_\_ del mismo domicilio, para la licitación pública \_\_\_\_\_ declaro bajo juramento que:

- No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en ellos artículos 463 y siguientes del Código Penal, dentro de los años anteriores a la presentación de la oferta.
- No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto Ley N°211, de 1973.
- Asimismo, declaro que, si mi representada fuera persona jurídica, no ha sido condenada con la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la Ley N°20.393.
- De igual forma, declaro bajo juramento que, esta persona natural o jurídica, ni sus dependencias o asociados, tienen alguna inhabilidad o incompatibilidad establecida en la legislación vigente, que les impida realizar ofertas o ser adjudicatarios de procesos licitatorios de la Administración del Estado.

**5. AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERES**

- No soy funcionario directivo de la Entidad Licitante Municipalidad de Renca, ni estoy unido (a) a funcionarios directivos de dicha institución, por los vínculos descritos en la letra b) del Artículos 54 de la Ley N°18.575.
- La sociedad que represento no es una sociedad de personas en la que los funcionarios directivos de la Entidad Licitante Municipalidad de Renca, o las personas unidas a ellos por los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.875, ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, formen parte.
- Mi representada no es una sociedad comandita por acciones o anónima cerrada en que una o más de las personas indicadas en punto anterior sean accionistas.
- Mi representada no es una sociedad anónima abierta en que alguna de las personas indicadas en el primer punto sea dueña de acciones que representen el 10% o más del capital.
- No soy gerente, administrador, representante o director de las cualquiera de las sociedades antedichas.
- Asimismo, declaro conocer que los vínculos descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.875, ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, son los siguientes: cónyuge, hijos, adoptados y parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.

**6. PACTO DE INTEGRIDAD**

El oferente se obliga a no ofrecer ni conceder, ni intentar ofrecer o conceder, sobornos, regalos, premios, dádivas o pagos, cualquiera fuese su tipo, naturaleza y/o monto, a ningún funcionario público en relación con su oferta, con el proceso de

licitación pública, ni con la ejecución del contrato que se derive de la misma, ni tampoco a ofrecerlas o concederlas a terceras personas que pudiesen influir directa o indirectamente en la ejecución del contrato. De esta forma, el contratista tiene plena conciencia de que dichas prácticas constituyen delitos, cuya penalidad fue aumentada por la Ley N° 21.121 que modifica el Código Penal y otras normas legales para la prevención, detección y persecución de la corrupción, y que su vulneración, en el evento de adjudicarse la oferta constituirá una causal de término de contrato.

**7. EVALUACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES**

Al momento de la presentación de la oferta, los integrantes de la unión determinarán qué antecedentes presentarán para ser considerados en la evaluación respectiva, siempre y cuando lo anterior no signifique ocultar información relevante para la ejecución del respectivo contrato que afecte a alguno de sus integrantes.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	RAZÓN SOCIAL	RUT

La siguiente información debe ser coincidente con el instrumento constitutivo de la UTP. Para su elaboración considere, a lo menos, las exigencias dispuestas en el artículo 67 bis del Reglamento de la Ley de Compras y las recomendaciones de la Directiva N°22, de 2015.

**8. INHABILIDAD POR CONDENAS DELITOS ECONÓMICOS**

El oferente declara que no han sido condenados por delitos económicos y no están afectos a la inhabilidad de contratar con el Estado dispuesta en el artículo 33 de la Ley N° 21.595 sobre delitos económicos.

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar el presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) como parte de sus anexos administrativos

En Renca, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2024.

**FORMULARIO N°2**  
**ANEXOS TECNICOS**

**EXPERIENCIA DEL OFERENTE**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL**

NOMBRE	
R.U.T.	

**2. EXPERIENCIA PRESENTADA**

N°	NOMBRE Y/U OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.	IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN MANDANTE	VIGENCIA DEL CONTRATO (INICIO Y TÉRMINO)	MONTO	NOMBRE Y DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE (CORREO-TELÉFONO-CARGO)	TIPO DE DOCUMENTO
1					Nombre: Correo: Teléfono:	
4					Nombre: Correo: Teléfono:	
5					Nombre: Correo: Teléfono:	

La información de la experiencia deberá estar contenida en el presente Formulario y toda experiencia acá declarado debe ser acompañada por la acreditación solicitada en las presentes Bases Administrativas que respalden dicha información.

**Nota:** La Municipalidad podrá verificar la autenticidad de lo informado ante las instituciones o empresas mandantes. En el caso que estos no fueran fidedignos, el oferente quedará excluido de esta licitación.

Oferente o Representante Legal

Firma .....

Nombre .....

R.U.T. ....

FORMULARIO N° 3  
ANEXO TÉCNICO  
MANO DE OBRA COMUNAL

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL

NOMBRE	
R.U.T.	

A. DECLARACIÓN DE MANO DE OBRA OFERTADA

REQUERIMIENTO	PORCENTAJE OFERTADO
MANO DE OBRA COMUNAL	_____ %

Declaro haber estudiado y aceptado las Bases Administrativas y Bases Técnicas, y demás documentos Anexos como todos los antecedentes que forman parte de este proyecto, verificando el total cumplimiento de mi oferta con este sin excepción.

Oferente o Representante Legal

Firma

.....

Nombre

.....

R.U.T.

.....

**FORMULARIO Nº 4**  
**ANEXO ECONÓMICO**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL**

<b>NOMBRE</b>	
<b>R.U.T.</b>	
<b>E – MAIL (Encargado del Contrato en caso de ser adjudicado)</b>	

**2. DETALLE DE LA OFERTA**

VIVIENDA	VALOR IMPUESTOS INCLUIDOS
VALOR VIVIENDA N°1	\$
VALOR VIVIENDA N°2	\$
VALOR VIVIENDA N°3	\$
VALOR VIVIENDA N°5	\$
VALOR VIVIENDA N°7	\$
VALOR VIVIENDA N°8	\$
VALOR VIVIENDA N°12	\$
VALOR VIVIENDA N°13	\$
VALOR VIVIENDA N°15	\$

Declaro haber estudiado y aceptado las Bases Administrativas y Bases Técnicas, y demás documentos Anexos como todos los antecedentes que forman parte de este proyecto, verificando la total concordancia entre ellos.

Dejo constancia, además, que he verificado todos los antecedentes para fijar el valor de la propuesta.

Oferente o Representante Legal

Firma  
Nombre  
R.U.T

Anótese. Comuníquese. Notifíquese a través de CHILECOMPRA. Archívese.

Por orden del Alcalde.

Maria Luisa España le  
Secretaría Municipal  
I. Municipalidad de Renca

Firmado digitalmente por María Luisa España le Feuvre  
Fecha: 2024.09.08 22:45:49 -04'00'

Humberto Julián Gallardo Ban  
Administrador Municipal  
I. Municipalidad de Renca

Firmado digitalmente por Humberto Julián Gallardo Ban  
Fecha: 2024.09.05 22:45:49 -04'00'

LUIS ALBERTO JARAQUETA MURILLO  
Firmado digitalmente por Luis Alberto Jaraqueta Murillo  
Fecha: 2024.09.08 19:14:14 -04'00'

FABIAN BERNARDO AGUILERA RODRIGUEZ  
Firmado digitalmente por Fabian Bernardo Aguilera Rodriguez  
Fecha: 2024.09.05 19:12:37 -04'00'

**DISTRIBUCION:**

- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secplan.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargado Municipal Ley de Lobby
- Oficina de Partes.
- **ID 197766**